

R.P.R
V.B.

nationaltravel C.A

Compañía de Transporte Turístico Nacional e Internacional

Riobamba, 18 de Diciembre del 2011.

Señor.

Fausto Vinicio Oñate Bastidas.

De mi consideración:

Por medio de la presente tengo a bien comunicarle a usted, que la Junta General Ordinaria de accionistas celebrada el día 18 de Diciembre del 2011 tuvo el acierto de elegir a usted, para que desempeñe el cargo de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL NATIONALTRAVEL C.A. Por el periodo de DOS AÑOS, según el artículo N° Décimo Séptimo del Estatuto de la Compañía.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo Décimo Séptimo del estatuto social usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, y las demás funciones señaladas en la Ley y en el Estatuto.

Sus deberes y atribuciones se encuentran contemplados en el artículo Decimo Séptimo y las demás funciones señaladas en el estatuto.

Atentamente.

SR. Ignacio Virgilio Oñate
170930230-9
Gerente

ACEPTACION. Agradezco y acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL NATIONALTRAVEL C.A Riobamba 18 de Diciembre del 2011.

FAUSTO ONATE

Sr. Fausto Vinicio Oñate Bastidas
060248419-8
Nacionalidad Ecuatoriana

12 6 NOV 2012

DE CONFORMIDAD AL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL DICESE QUE EN LA(S) COPIA(S) FOTOSTÁTICA(S) QUE ANTE () EN () HOJAS) UTILES (SON) IGUAL(ES) A SU ORIGINAL(ES)

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL NATIONALTRAVEL C.A. Se constituyo mediante escritura publica celebrada el 15 de septiembre del 2009 otorgada ante el Notario Séptimo suplente del Cantón Riobamba señor Dr. Vinicio Rea fue aprobada mediante resolución N° SC.DIC.A.09.00287 por la intendenta de Compañías Sede Ambato con fecha 13 de Octubre del 2009 y fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Riobamba el 19 de Octubre del 2009 bajo el numero 1431.



